



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**

*"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"*



## CONVOCATORIA

La Dirección Regional de Educación de Ucayali, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 592-2018-MINEDU, convoca al proceso de encargatura de plazas vacantes de cargos directivos, jerárquicos, de especialistas en formación docente y de especialistas en educación, en el marco de la Ley de Reforma Magisterial:

**PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN – DREU. ENCARGATURA PARA EL EJERCICIO 2019, DE ACUERDO A LA R.M. N° 592-2018-MINEDU**

CODIGO DE PLAZA	TIPO DE TRABAJADOR	CARGO	JORNADA LABORAL	ESPECIALIDAD DE LA PLAZA	MOTIVO DE LA VACANTE
111111121H1	JERARQUICO	ESPECIALISTA EN EDUCACION	40	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	CESE A SOLICITUD DE: REATEGUI VELA, IRMA, Resolución N° 000565-2017-DREU
111111121H3	JERARQUICO	ESPECIALISTA EN EDUCACION	40	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN (DITE-OTIC)	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: GASTELU TORRES, GLADYS, Resolución N° 000648-2017-DREU
111111121H8	JERARQUICO	ESPECIALISTA EN EDUCACION	40	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN OCUPACIONAL TÉCNICA	PRESUPUESTO CAP R.S. N°203-2002-ED

El postulante deberá acreditar los siguientes requisitos.

**GENERALES:**

- No haber sido considerado o encontrarse procesado por los delitos consignados en la ley N° 29988.
- No encontrarse con medidas preventivas o de retiro con acto resolutivo, en el marco de la LRM.
- No haber sido considerado por delito doloso, o estar suspendido o inhabilitado judicialmente.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tiene sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despidos (RNSDD)

Av. Sáenz Peña N° 220 Pucallpa – Perú  
Teléfono (51) (61) 57-1433 Telefax 57-2236 E-mail: dreucayali@hotmail.com





## GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

*"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"*

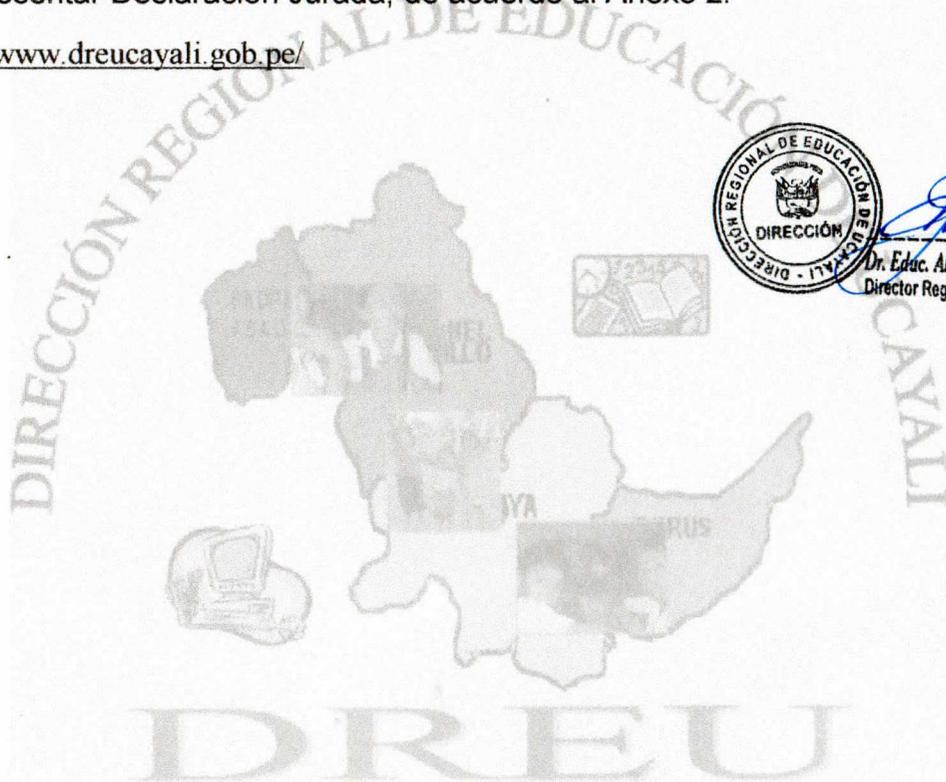


- f) No encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- g) No registrar sanciones administrativas ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
- h) Los requisitos generales se acreditan por el postulante, con la suscripción original de la declaración jurada según formato del Anexo 2.

### PARA LAS PLAZAS DE CARGOS DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN:

- a) Estar ubicado entre la tercera y octava escala magisterial.
- b) Título de profesor o licenciamiento en educación, de acuerdo a la modalidad, nivel o área curricular de la plaza.
- c) Haber aprobado la última evaluación de desempeño docente o en el cargo, convocada por la MINEDU en el marco de la implementación de los artículos 24 o 38 de la LRM.
- d) Presentar Declaración Jurada, de acuerdo al Anexo 2.

<http://www.dreucayali.gob.pe/>



*Dr. Educ. Alfonso Mauro Guerra Chacón*  
Director Regional de Educación de Ucayali  
**DREU**

Av. Sáenz Peña N° 220 Pucallpa - Perú  
Teléfono (51) (61) 57-1433 Telefax 57-2236 E-mail: dreucayali@hotmail.com

